

HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID  
SECCIÓN DE HISTORIA DE LA PRENSA.—FASCÍCULO 2

---

NOTICIAS RECIBIDAS DE EUROPA POR EL CO-  
RREO DE ESPAÑA Y POR VIA DEL JANEYRO  
(BUENOS AIRES, 1781)

EXTRACTO DE LAS NOTICIAS RECIBIDAS  
DE EUROPA POR VIA DE PORTUGAL  
(BUENOS AIRES, 1781)

POR

E. VARELA HERVIAS



MADRID  
SECCION DE CULTURA E INFORMACION  
ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES  
1 9 5 0







NOTICIAS RECIBIDAS DE EUROPA POR EL CORREO DE ESPAÑA  
Y POR VIA DEL JANEYRO (Buenos Aires, 1781)

EXTRACTO DE LAS NOTICIAS RECIBIDAS DE EUROPA POR VIA  
DE PORTUGAL (Buenos Aires, 1781)



HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID  
SECCIÓN DE HISTORIA DE LA PRENSA.—FASCÍCULO 2

---

NOTICIAS RECIBIDAS DE EUROPA POR EL CO-  
RREO DE ESPAÑA Y POR VIA DEL JANEYRO  
(BUENOS AIRES, 1781)

EXTRACTO DE LAS NOTICIAS RECIBIDAS  
DE EUROPA POR VIA DE PORTUGAL  
(BUENOS AIRES, 1781)

POR

E. VARELA HERVIAS



MADRID  
SECCION DE CULTURA E INFORMACION  
ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES  
1 9 5 0

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—COMISION DE CULTURA

Tirada de 150 ejemplares numerados.

Del 1 al 50, oficiales.

Del 51 al 150, para la venta.

*Ejemplar número* ..... **93**

## N O T A

El excepcional hallazgo de los primeros 'periódicos argentinos' ha venido a enriquecer de manera notable la abundante y rica colección de Prensa española editada en América que tiene la Hemeroteca Municipal de Madrid. Los especialistas en bibliografía americana conocen la extraordinaria rareza de las *Noticias recibidas de Europa por el Correo de España y por vía del Janeyro* y del *Extracto de las Noticias recibidas por vía de Portugal*, impresas en Buenos Aires en 1781, y el grandísimo interés que tienen para el mejor conocimiento de los comienzos de la Prensa en nuestros virreinos.

Muy pocas noticias, y no de excesivo valor, se pueden reunir sobre estos papeles noticiosos. J. T. Medina, en 1892, conoció su existencia por los asientos y justificaciones que aparecen consignadas en el expediente de los *Autos obrados sobre las cuentas de la Administración de la Imprenta de los Niños Expósitos en el tiempo que estuvo de Administrador en ella D. Josef de Silva y Aguiar, 1783* (*Historia y bibliografía de la Imprenta de Buenos Aires, 1780-1816*. La Plata, 1892)<sup>1</sup>. Hasta el año 1925 aquel

<sup>1</sup> La edición de este manuscrito ha sido hecha por CARLOS HERAS, *Orígenes de la Imprenta de Niños Expósitos. Con una introducción sobre "los primeros trabajos de la Imprenta de los Niños Expósitos"*. (La Plata, 1943.)

conocimiento no fué comprobado documentalmente con los necesarios ejemplares. Los cuales estuvieron en el comercio de libros de Madrid, sin ser debidamente valorados, hasta que los adquirió José Lázaro Galdiano, coleccionista famoso. Los publicó — con otras curiosidades bibliográficas argentinas — en sus *Incunables bonaerenses* (Madrid, 1925). Reprodujo la primera y última página de cada número; pero no la integridad de los textos, lo cual ha sido causa de que todos los eruditos que han estudiado estos 'periódicos' no hayan llegado más que a resultados incompletos. Lázaro Galdiano hizo en su breve estudio observaciones muy discutibles y quizá un tanto precipitadas.

La crítica se dió perfecta cuenta de este defecto o debilidad constructiva. Dejando a un lado aquellas notas de circunstancias, debemos mencionar la reseña que escribió A. Chanetón (*Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, 1926, V, núm. 29, págs. 116-119). La cuestión que se discutía fué la relativa a la fijación de las fechas en que aparecieron los 'periódicos'. Acepta Chanetón como buena la data de 8 de enero de 1781 para las *Noticias*: «Todas las observaciones hechas por el autor parecen acertadas.» En cuanto al *Extracto*, que Lázaro sitúa en 1 de mayo de 1781, presenta un reparo de consideración: el anuncio de la *Carta circular, | o edicto, | del Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor | D. Fr. Josef Antonio | de S. Alberto, | del Consejo de S. M., | y Obispo de Córdoba del Tucuman: | dirigida | a todos sus amados hijos, y | Diocesanos, que desean y solicitan, y que | en adelante solicitaren ser promovidos | a los Sagrados Ordenes. |*

*Buenos Aires MDCCLXXXI*.... «Documento que está datado en Córdoba a 25 de abril de 1781.» (Chanetón, pág. 118.) Se ha aducido también como prueba definitiva el recibo de fray José González de Bolaños, apoderado del obispo de San Alberto, por la impresión de dicha carta, fechado el 6 de septiembre. (HERAS, *Loc. cit.*, página XVII, nota.) Basándose en estas referencias se ha rechazado justamente la fecha de 1 de mayo de 1781, que aparece estampada en el *Extracto* y aceptada como segura por Lázaro Galdiano.

En esta NOTA procuraremos fijar lo más correctamente posible estas cuestiones. El motivo de que en Buenos Aires se publicasen las *Noticias* y el *Extracto* es la guerra con Inglaterra (junio de 1779-septiembre de 1783). El cuadro de la actividad naval de las potencias en este conflicto es de sobra conocido. América, Gibraltar y Menorca son los puntos donde naturalmente se concentraba el interés político y la curiosidad de la opinión pública. El Gobierno de Madrid quiso divulgar los éxitos políticos y militares —brillantísimos— para paliar aquellas desgracias que frente a Gibraltar se tuvieron, y sobre todo cotrarrestar la difusión de noticias de procedencia inglesa que podrían inquietar a las colonias. Una táctica del momento era abultar los desórdenes interiores que se habían producido —episódicamente— en Londres. Así, por orden comunicada de 23 de junio de 1780, se recomienda a todas las autoridades de los virreinos que «publiquen mañosamente los embarazos que le causa a Inglaterra la sublevación del pueblo de Londres». El virrey Juan José de Vértiz y Salcedo acusa recibo de la orden al ministro José Gálvez,

marqués de la Sonora, en 26 de enero de 1781, y «queda en verificar su cumplimiento en la parte que le incumbe» (HERAS, *Loc. cit.*, página XVI y nota). Luego la aparición de los 'periódicos' responde a una orden metropolitana, y sus fines son concretamente políticos y circunstanciales.

La fecha de impresión de las *Noticias* hay que colocarla, lógicamente, después del 26 de enero 1781, pues no es más que el cumplimiento del mandato recibido. Para la comprobación de la procedencia de las noticias insertadas en los 'periódicos' se aducen las informaciones que aparecieron en la *Gazeta de Madrid* y en la *Gazeta de Lisboa*<sup>1</sup>. Del examen y concordancia de los tres textos se deduce que casi todo el material informativo procede de Madrid, transmitido a veces por la *Gazeta de Lisboa*, y recogido por los 'periódicos' de Buenos Aires, considerando el material portugués «de más reciente data que las de Madrid». Quizá hubiese una intención política al referirse a la *Gazeta de Lisboa*, pues hasta 1778 Portugal había tenido un papel enemigo que se cancela por la paz de El Pardo, y también porque la escuadra inglesa — división del Tajo — tenía acceso directo a los puertos portugueses.

La concordancia de los textos es manifiesta, salvo en pequeños detalles. Así, las *Noticias* están integradas por el siguiente material informativo:

- 1) Noticias verbales comunicadas por el capitán del Tucumán.

<sup>1</sup> Debemos dar aquí las más expresivas gracias al director de la Biblioteca Nacional de Lisboa, que ha tenido la amabilidad de prestar su valiosa cooperación en la comprobación de noticias españolas insertadas en la *Gazeta de Lisboa*.

- 2) CÁDIZ, 31 DE JULIO:  
*Gazeta de Madrid*, 1780, núm. 63, 8 de agosto, págs. 583-584.  
*Gazeta de Lisboa*, 1780, núm. 34, 22 de agosto, pág. 3.
- 3) PARÍS, 12 DE JUNIO:  
*Gazeta de Madrid*, 1780, núm. 50, 23 de junio, págs. 455-458 (resumen).
- 4) LONDRES, 11 DE JUNIO:  
*Gazeta de Madrid*, 1780, núm. 61, 1 de agosto, pág. 63.
- 5) LISBOA, 22 DE AGOSTO:  
*Gazeta de Lisboa*, 1780, núm. 34, 22 de agosto, pág. 3.
- 6) LONDRES, 25 DE AGOSTO:  
*Gazeta de Madrid*, 1780, núm. 74, 15 de septiembre, págs. 674-677 (resumen).  
*Gazeta de Lisboa*, 1780, núm. 39, 26 de septiembre, pág. 2.
- 7) LISBOA, 16 DE SEPTIEMBRE:  
*Gazeta de Madrid*, 1780:  
Segundo suplemento de la *Gazeta de Lisboa*,  
1780, núm. XXXVII, 16 de septiembre,  
pág. 2.
- 8) SUPLEMENTO DE NOTICIAS...:  
*Gazeta de Madrid*, 1780, núm. 76, 22 de septiembre, pág. 693 (resumen). La disposición del Consejo de guerra portugués es de fecha 5 de agosto, publicada en el suplemento de la *Gazeta de Lisboa*, 1780, núm. XXXVII, 16 de septiembre, pág. 4.

El *Extracto* recoge el material informativo siguiente:

- 1) MADRID, 24 DE ABRIL:  
*Gazeta de Madrid*, 1781, núm. 33, 24 de abril, págs. 335-337.  
Suplemento de la *Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. XVIII, 4 de mayo, pág. 3.
- 2) MADRID, 27 DE ABRIL:  
*Gazeta de Madrid*, 1781, núm. 34, 27 de abril, págs. 349-350.  
*Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. 19, 8 de mayo, pág. 3.
- 3) MADRID, 1 DE MAYO:  
*Gazeta de Madrid*, 1781, núm. 35, 1 de mayo, págs. 357-358.  
Suplemento de la *Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. XIX, 11 de mayo, pág. 4.
- 4) AMSTERDAM, 26 DE ABRIL:  
*Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. 21, 22 de mayo, pág. 2.
- 5) MADRID, 18 DE MAYO:  
*Gazeta de Madrid*, 1781, núm. 40, 18 de mayo, págs. 405-406.  
*Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. 22, 29 de mayo, pág. 4.
- 6) MADRID, 5 DE JUNIO:  
*Gazeta de Madrid*, 1781, núm. 45, 5 de junio, págs. 454-457.  
Suplemento de la *Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. XXV, 22 de junio, pág. 3.

- 7) MADRID, 15 DE JUNIO:  
*Gazeta de Madrid*, 1781, núm. 48, 15 de junio, págs. 498-501.  
*Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. 26, 26 de junio, pág. 3.
- 8) MADRID, 22 DE JUNIO:  
*Gazeta de Madrid*, 1781, núm. 50, 22 de junio, págs. 514-515.  
*Gazeta de Lisboa*, 1781, núm. 27, 3 de junio, pág. 4.
- 9) *Anuncio del privilegio para la impresión de cartillas, catones y catecismos.*
- 10) *Anuncio de impresos hechos por la imprenta de los Niños Expósitos.*

Del examen detallado de los tres textos se deduce su absoluta correspondencia. En los 'periódicos argentinos' no aparece la más pequeña noticia de carácter local, y tampoco han sido recogidas informaciones de otras procedencias. La fecha del *Extracto* es evidentemente falsa, a no ser que la *Gazeta de Madrid* de 1 de mayo se la transformase en la de Lisboa por alguna conveniencia. De Lisboa no tuvieron ejemplar de dicho día, sino el suplemento del 4 de mayo. En cuanto a las fechas finales de la información, pueden ser, o el 22 de junio—Madrid—o el 3 de julio—Lisboa—. Si Lázaro Galdiano hubiera tenido la curiosidad de hojear su ejemplar, no hubiera incurrido en el inexplicable error de dar el día 1 de mayo como fecha de la impresión.

Se ha aludido a la carta de San Alberto, que, sin ser decisiva, suscitó la sospecha de que era precisa una rectificación de la data. Pero, a nuestro parecer, hay algo quizá más importante: el anuncio del privilegio para la impresión de los libros escolares. Sabemos que cuando se quiso poner en marcha la modesta imprenta de Buenos Aires, Silva y Aguiar, portugués y caballero de industria, quiso asegurar su cargo y beneficio durante algún tiempo, y para ello presentó al virrey Juan José de Vértiz y Salcedo un pliego de condiciones. La quinta de las cláusulas es una concreta petición de «privilegio exclusivo [para] la impresión de cartillas, catecismos y catones». El virrey notificó en 13 de diciembre de 1780 la aceptación de las condiciones presentadas. Si este contrato hubiera entrado inmediatamente vigor, Silva y Aguiar — hombre de especial condición — hubiera aprovechado la publicación de las *Noticias* para dar a conocer que poseía el monopolio tan codiciado, y no hubiera desperdiciado la falda de la última página estampando un adorno tipográfico. Es muy posible que el virrey elevara a consulta el acuerdo para su aprobación y vigencia. En cambio, lo hace en el *Extracto*, con caracteres gruesos y aludiendo a la concesión hecha en 1 de diciembre de 1780 (?). Anuncio que forzosamente debe ser puesto en relación con las siguientes palabras: «Me previene S. Ex. por su oficio, haga publicar Vando para que se recojan todos los Catones, Catecismos y Cartillas que hubiesen en esta Ciudad: Por tanto ordeno y mando a todos los Vecinos, Mercaderes y otras cualesquier personas que los tuviesen los manifiesten dentro del término de quince días en la referida imprenta, al librero e impresor

D. Josef de Silva y Aguiar...», 7 de septiembre de 1781. (MEDINA, *Loc. cit.*, página XXXIII, facsímil 19.) Nos parece correcta la dependencia que existe entre el anuncio y el bando. Silva y Aguiar entra en el dominio del monopolio, y así lo hace constar en su anuncio. Luego la publicación del *Extracto* debe ser colocada entre el día 7 y el día 22 de septiembre, o a lo más en el último tercio de este mes.

El objeto de las *Noticias* y del *Extracto* es político y de significación especial. Las *Noticias*, sin embargo, al ser numeradas, quizá se pensase en darles una más larga vida. No, en cambio, el *Extracto*. La falta de interés y de preparación de las gentes coloniales abortó el intento. Se imprimieron 1.458 ejemplares de las *Noticias*, y sólo se pudieron vender en Buenos Aires 814 números, y en el interior, 144. El fracaso fué decisivo, y las pérdidas, apreciables, de tal manera que cuando se edita el *Extracto* la prudencia aconseja hacer una tirada mucho más reducida: 636 ejemplares, de los cuales sólo se vendieron 240 números (HERAS, *Loc. cit.*, pág. XVII). Si para el primer ensayo hubo cerca de un millar de compradores, para la segunda impresión sólo unos pocos lo adquirieron; prueba evidente de que el medio colonial argentino no sentía curiosidad por la noticia divulgada por una incipiente Prensa, y que la empresa se había iniciado demasiado prematuramente.

En 1783 el resto de las ediciones debió de convertirse en «papelote», por cuanto que se consideraba su valor «en nada». De aquí la extremada rareza de las piezas que hoy

se conocen: Lázaro Galdiano (Madrid, 1925) y Hemeroteca Municipal de Madrid (1949). Al ofrecer esta edición facsimilar, se ha pensado en la conveniencia de que existan ejemplares en las bibliotecas americanas y españolas y que los especialistas puedan disponer de los textos completos para su estudio.

I

NOTICIAS RECIBIDAS DE EUROPA POR EL CORREO DE ESPAÑA  
Y POR LA VÍA DEL JANEYRO





NOTICIAS RECIBIDAS DE  
Europa por el Correo de España, y por  
la via del Janeyro. Buenos-Ayres  
à 8. de Enero de 1781.



On la llegada del Correo el *Tucumán* que salió de la *Coruña* el 21. de Agosto se hà recibido la agradable noticia de permanecer el Rey Nuestro Señor y toda la Familia Real con la mas completa Salud.

El Capitán del expresado Correo entrò en las *Canarias*, y por una *Saetia Catalana*, que llegó halli en ocho dias desde *Cádiz* supo haver apresado la Esquadra del mando del Teniente General *D. Luis de Cordova* un Comboy *Inglés* compuesto de 52. Buques que trasportavan Tropas, Armas, y varios efectos de consideracion para la *India*, y *America*: este feliz suceso tan ventajoso para *España*, es de mucho perjuicio para la *Inglaterra*, como ya se manifiesta por las noticias delas Gazetas de *Lisboa*, que son de mas reciente data, que las de *Madrid*, y lo confirman segun se vé en los siguientes Capítulos.

CADIZ 31. DE JULIO.

EL 25. del corriente entrò en este Puerto la Fragata mercante *Inglésa* la *Unidad*, la qual havia salido de *Gibraltar* en la noche del 23. à favor de un viento Leste mui recio; fuè apresada en el *Oceano* por un Navio de la Esquadra de *D. Miguel Gaston*.

En consecuencia de ordenes, que se recibieron del Rey, el Director General de la Armada *D. Luis de Cordova* se hizo à la vela esta mañana con la Esquadra de su mando compuesta de 6. Divisiones, con el cuerpo de reserva aumentado con dos mas, varias Fragatas, Bruñotes, y otras Embarcaciones menores.

Por la Fragata de Guerra la *Juno*, que entrò en este Puerto el 10. y viene de *Cavite* en las *Filipinas* se recibieron noticias circunstanciadas del ventajoso estado de defensa en que quedavan aquellas Islas, principalmente la de *Luzón* Capital de todas ellas: pues además de hallarse concluydas las fortificaciones de *Manila*, y *Cavite*, se havian aumentado muchas obras, y baterías.

El Governador *D. Josef Basco y Vargas* se hallava con 84. Hombres de Tropas Veteranas, y Milicias bien disciplinadas además de los socorros de dos

dos generos , que desde los fines del año pasado se le enviaron de nueva España . con lo que esperaba poder recharzar todo acometimiento que los Enemigos proyectasen.

PARIS 12. DE JUNIO.

**A** Cabamos de recibir Cárta de *Inglaterra* , que contienen una especie de Diario de los terribles lances , que iban ocurriendo halli de resultas de averse amotinado el Pueblo de *Londres* , y entregádose à cometer muchos excesos.

El Lord *Forge Gordon* Presidente de la asociacion Protestante llejava la Voz en esta sublevacion dirigida à que revocase el Parlamento el acto , que pasó à favor de los *Catholicos Romanos* en el año penúltimo ; juntáronse hasta 400. hombres en el Haño de *S. Forge* , y se encaminaron à la Ciudad deteniéndolo à los Miembros de las dos Camaras la entrada en ellas , y obligándoles à jurar votarian la revocacion del acto : su grito era Fuera los *Papistas* hágase justicia à nuestra peticion hágase la Paz con la *America* , y siga la guerra con teson contra la *Francia* y la *España* ; pegaron fuego à la Capilla *Catholica* del Embaxador de *Cerdeña* que fue reducida à cenizas haviéndolo executado antes con los Ornamentos Sagrados , Libros , y demas cosas que contenia ; lo mismo practicaron en la Capilla del Emviado de *Babiera* , y otras , como tambien con muchas Casas de los *Catholicos* .

Sin embargo parece que el Gobierno estava resuelto à defender con empeño su propia dignidad , y las vidas , y haciendas de los Vecinos honrados como lo exigen las mas estrechas obligaciones de todo Soberano , y lexos de ceder à las violentas instancias de la indigna Plèbe amotinada acabava de promulgar una Orden aboliendo toda autoridad Civil , y estableciendo la Ley marcial : havian entrado ultimamente 60. hombres mas , con cuyo resfuerzo venia à juntarse un Cuerpo de Tropas de 240. pero hasta aquella hora no se veian apariencias de que bastase para poner en quietud aquella Ciudad.

Esta desunion de *Protestantes* , y *Catholicos* , y el cuydado que atrae al Múnisterio de *Inglaterra* la agitacion de los espíritus , y singularmente el procedimiento de los primeros son circunstancias muy favorables para la continuacion de la guerra que la *España* , y *Francia* mantienen contra aquella Corona , y pueden influir mucho en los sucesos de ella , pues ya vemos el numero de Tropas que necesitan los *Ingleses* tener sobre las Armas dentro de la Capital del Reyno.

Hay noticias de *Londres* de 11. de Julio , que aseguran havese ahorcado ya algunos de los Sediciosos , y que se mantendran las Tropas en los Parques de *S. James* , y *Hyde* : hasta la conclusion de las Causas de los aprehendidos , y que se sentencie al Lord *Forge Gordon*.

LISBOA 22. DE AGOSTO.

# **E**N el dia 18. llegó à esta Ciudad un Oficial *Español* enviado con Pliegos para la Corte de *Madrid* por Don *Luis de Córdoba* , Comandante de la Esquadra combinada : el buque en que navegava fué acometido por una Fragata *Ingleta* , y dos Cuters : y rindiéndose à uno de estos últimos el dicho Oficial consiguió de su Capitan dejarlo desembarcar en *Ciscae* , por su relacion consta que hallandose la Esquadra combinada à 8. de este mes en la altura de nuestras Islas de los-

los *Azores*, los Navios de observacion, descubrieren un Comboy *Inglés*, (que deve ser el que salió de *S. Elena* à 25. de Julio) y en la misma noche sucedió por acaso ponerse en una Nave *Española* un farol en el mismo Palo que tenían destinado los *Ingléses* para señal de reunion al Comboy, lo que engañó algunos Navios de este, que consiguientemente se unieron à la Nave *Española*. En el dia siguiente parte del Comboy se hallava entre la Esquadra combinada, y el resto à la vista. El Comandante puso señal de Caza general, que se ejecuto en el mejor orden dirigiendose los Navios menos veleros a los Enemigos, que se hallavan más cerca, y los mas andadores para los distantes.

La Divicion que compone la Esquadra ligera mandada por Mr. *Boswell* dio caza à los Navios de Guerra *Ingléses*, que se suponen ser la fragata la *Teris*, y el *Southampton*, y dicen tambien *El Ramilliers*, aunque segun las noticias de *Londres* este Navio no iba con el dicho Comboy, por haver salido mucho antes en seguimiento de la Esquadra del Comodoro *Walingham*. Viendo Mr. *Boswell* que no podia alcanzar los dichos Navios, bolvio con su Divicion para ayudar à apresar los del Comboy de los quales se rindieron succesivamente hasta 52. entrando en este numero 5. que iban para las *Indias Orientales*, y de estos hizo vno bastante resistencia antes de entregarse: el destino de los mas era para las Islas de *Saravento*. Los Navios de la Esquadra combinada dispararon algunos tiros, mas viendo el Comandante que la efusion de sangre no era necesaria puso señal para suspender el fuego, pasando tambien orden con pena de muerte para que no setocasen ningunos de los efectos à bordo de las Presas, y mandando sellar las Camaras de todos los Navios tomados. No se sabia haver muerto mas de quatro hombres de los Equipajes *Ingléses*: tres *Francéses* se ahogaron al bajar para una Lancha, y uno fué muerto por una bala perdida. En la Esquadra combinada faltavan quando salió el expreso, los Navios *S. Vicente*, el *Rayo*, y la fragata *Margarita*, y se juzgava que estos Navios havian continuado en seguimiento del resto del Comboy.

El Oficial que trajo estas noticias echó al mar antes de ser apresado todos los Papeles que trahia, reservando solasmente la Carta que contenia la Relacion del suceso, la qual escondió en si pero no pudo evitár que fuese descubierta, y tomada por el Capitan que lo apresó; pero su deposicion es fidedigna, porque pudo observar todo lo que pasó, hallandose de Ayudante del mismo Comandante, y lo referido es la substancia de lo que expuso sobre este hecho, que las voces vagas manifiestan con mucha variedad.

El Navio de que desembarcó el dicho Expreso, que es el *Dragón*; Corsario de *Gornsey* entró ya en este Puerto donde tambien entraron los Navios de Guerra *Ingléses*, El *Rattlesnake*, y el *Tartaro*. El Oficial *Español* partió en el dia 19. para *Madrid*.

LONDRES 25. DE AGOSTO DE 1780.

EL 22. del corriente llegó un Expreso al Almirantazgo con la funesta noticia de que los Comboyes, que salieron de *Inglaterra* en 27. de Julio destinados para la *India*, y *America*, encontraron à los 36. grados, y 40 minutos de la latitud, N. y 15. grados de longitud Oeste de *Londres*, 60. leguas distante del cabo de *S. Vicente*, la Esquadra combinada de *España*, y *Francia*, à quienes se rindieron,

exp-

# excepto dos Embarcaciones que ivan à las *Indias Occidentales*; y los Navios de guerra que los comboyavan, que devian ser la *Teris*, y el *Sorabampton* de 32. Cañones. Los Navios de Guerra el *Busalo*, y el *Inflexible*, que tambien servian de escolta à la misma Flota, se separaron de ella el 4. de Agosto en la altura de *Finisterre*, y bolvieron à *Inglaterra*: algunos hacen ascender el importe de dicho Comboy à millon y medio de libras esterlinas (\*) otros en raxos; en esta forma.

Libras esterlinas.

Los 5. Navios de la Compañia de la <i>India</i> , que nunca se aseguran.....	4458000.
Los quarenta y siete destinados para las <i>Indias Occidentales</i> , algunos de los quales dicen estan asegurados en Países <i>Estrangeros</i> .....	8058000.
El importe del dinero para las pagas de las Tropas que ivan à bordo.....	1280000.
El de las Armas, y vestuario de las mismas .....	384000.
Para la manutencion de los marineros, que nos tomaron pris oneros quando su demora no exceda de 3. meses.....	49873.
Para la Tropa de tierra.....	28736.
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.2788003.</b>

#.

Esta perdida, aunque de consideracion, se juzga menos importante que la que nos hà causado, y se detalla en el siguiente Calculo.

**HOMBRES.**

Abordo de los 5. Navios de la Compañia de la <i>India</i> ivan 560. marineros, y 300. Hombres de Infanteria destinados para <i>Bombalm</i> , que hacen sin entrar los Oficiales.....	860.
En las Embarcaciones destinadas para la <i>Jamaica</i> se embarcaron en <i>Portsmouth</i> , para defensa de aquella Isla, un cuerpo de Voluntarios de.....	860.
En las destinadas para nueva <i>Tork</i> , un cuerpo de <i>Hasiato</i> .....	800.
Las tripulaciones del Comboy de las <i>Indias Occidentales</i> montan à.....	624.
<b>TOTAL</b> .....	<b>3144.</b>

En las partes donde se esperaba el socorro que conducian dichos Comboyes, serà muy sensible esta perdida, en especial en la *Jamayca*, y *Antigua*, para donde llevavan Tropa, y tres mil Barriles de Polvora, y à la Esquadra de *Rodni* para la que iba considerable porcion de pertrechos navales, como tambien para *Bengala*, *Bombaim*, *Sta. Elena*; y demas establecimintos de la *India*; pues los Navios de la Compañia llevavan Tropas, diez y ocho mil Armas completas, y veinte mil libras Esterlinas en dinero.

Despues de esta desgracia ninguno quiere asegurar ni aun à cinquenta por ciento los efectos de Flota que se esperan de las Islas de *Soravento*; ni aun à quarenta por ciento las Embarcaciones que pasan de *Jamaica* à *Charles-town*, sin embargo de ser una travesia de solos 15. dias.

#.

LISBOA 16. DE SEPTIEMBRE DE 1780.

**R**elacion que el Comandante General de la Esquadra combinada *D. Luis de Cordova*, no obstante las dificultades de estar à la vela, y ser el viento recio, hizo de las 51. Embarcaciones tomadas y remitidas al Puerto de *Cadiz* à cargo

v. (\*) hacen 7. Millones, y docientos mil pesos fuertes.

del

del Gefe de Esquadra D. Vicente Don

5

Numero de Per-  
sonas à bordo.

Fragata <i>Gaelfecq</i> de 28. cañones, pertenece à la Compañia <i>Oriental</i> , cargada de vestuarios, pertrechos, y los ricos efectos que ordinariamente se llevan à la <i>India</i> .	220.
Fragata <i>Helbrock</i> de 30. cañones, pertenece à la misma Compañia cargada de pertrechos, y mercaderias.	230.
Fragata <i>Gaston</i> de 28. cañones, perteneciente à dicha Compañia cargada de pertrechos, y toda clase de efectos para <i>Sta. Elena</i> y <i>Bencoolen</i> , que era su destino.	254.
Fragata <i>Real Jorge</i> de 28. cañones, de la misma Compañia cargada de pertrechos, y mercaderias para <i>Madras</i> , y otros establecimientos.	297.
Fragata <i>Mont Esuard</i> de 28. cañones, de dicha Compañia cargada de pertrechos y efectos propios para la <i>India</i> , destinada para <i>Vengala</i> .	200.
Fragata <i>Ellis</i> de 28. cañones, cargada de maderas, y preparativos para la Esquadra de <i>America</i> .	033.
Fragata <i>Carbarina</i> cargada de Mercaderias, y 50. barriles de polvora para la <i>Barbada</i> .	024.
Fragata <i>Kiers</i> cargada de harina, maderas, carne, preparos y ropas hechas para vender en las <i>Islas</i> .	008.
Fragata <i>Sandwich</i> cargada de toda especie de viveres para <i>Barbada</i> .	019.
Fragata <i>Mari</i> cargada de carnes, harina, jarcias, anclas, y otros efectos por cuenta del Rey, y Negociantes para <i>S. Christoval</i> .	016.
Fragata <i>Arbilles</i> cargada de carnes, harinas, y licores para la <i>Madera</i> , y <i>S. Eustachio</i> .	011.
Fragata <i>Houtghron</i> cargada con 2700. barriles de polvora, y varias mercaderias para las <i>Indias Occidentales</i> .	330.
Fragata <i>Suzanna</i> cargada de viveres de todos los generos para las <i>Islas de Savaento</i> .	014.
Fragata <i>Jupiter</i> cargada de pan y carne, y todo genero de viveres para la <i>Barbada</i> . Trae un cajon sellado que dicen contiene el valor de 1200. Guineas.	017.
Fragata <i>Sister</i> cargada de carnes, harinas, y otros viveres para las <i>Islas</i> .	023.
Fragata <i>Rodny</i> cargada de viveres, ropa, y polvora para las <i>Islas</i> .	012.
Fragata <i>Elisa</i> cargada de carnes, harinas, y todo genero de viveres para <i>Sta. Lucia</i> .	021.
Fragata <i>Bessi</i> cargada de cerveza, harinas, y ropa de todas	022.

11

clases para la <i>Jamayca</i> . --- --- --- --- --- ---	028.
Fragata <i>Larvin Galus</i> cargada de velas amarras Jarcias harina, y otros viveres para <i>S. Christoval</i> . --- --- ---	
Fragata <i>Aurora</i> cargada de harina viscocho, y todo genero de proviciones para las <i>Islas</i> ... ..	017.
Fragata <i>William</i> cargada de proviciones de todos generos para las <i>Islas</i> . ... ..	014.
Fragata <i>Jodo</i> cargada de viveres de todos generos para las <i>Islas</i> . ... ..	017.
Fragata <i>El Francis</i> cargada de viveres para <i>Sta. Lucia</i> . ...	015.
Fragata <i>Charmante</i> cargada de viveres de todos generos para las <i>Islas</i> ... ..	016.
Fragata <i>El Leon</i> cargada de proviciones Armas, y mercaderias para la <i>Jamayca</i> . .. ..	225.
Fragata <i>Tacny</i> cargada de polvora cervera y varias calidades de proviciones para la <i>Jamayca</i> y <i>Antigua</i> ... ..	018.
Fragata <i>Marte</i> cargada de viveres ropa e instrumentos para las plantaciones de <i>America</i> , destinada para <i>S. Christoval</i> .	
Fragata <i>El Amigo</i> cargada de pan, y todo genero de Instrumentos para las plantaciones de <i>America</i> , destinada para <i>S. Christoval</i> .	
Fragata <i>Colboun</i> cargada Cavallos Mulas pan instrumentos para las plantaciones, ropa para los Negros, y muchas mercaderias para <i>S. Christoval</i> .	
Fragata <i>Clarendon</i> cargada de Instrumentos para las plantaciones, y muchas mercaderias para <i>S. Christoval</i> .	150.
Fragata <i>Lord North</i> cargada de viveres para la Esquadra de <i>Rodney</i> . ... ..	010.
Fragata <i>Tallony Planter</i> cargada de viveres para la <i>Jamayca</i> .	010.
Fragata <i>Forge Planter</i> cargada de vestuario, y viveres para <i>S. Lucia</i> .	
Fragata <i>Anna Suzanna</i> cargada de mercaderias para la <i>Jamayca</i> .	
Fragata <i>Carlota</i> cargada de viveres, y carbon de piedra para <i>Sta. Lucia</i> .	.....128.
Bergantin <i>Aguia</i> cargado de viveres, y carbon de piedra para <i>Sta. Lucia</i> .	
Bergantin <i>Manie</i> cargado de viveres cervera, y arcos de hierro para <i>Nueva York</i> ... ..	012.
Bergantin <i>Foos</i> cargado de carnes, harinas, trigo, paja, y otros efectos por cuenta del Rey para <i>S. Eustaquio</i> ... ..	014.
Bergantin <i>Mercuste</i> cargado de carne pan harina, y otras proviciones por cuenta del Rey para la <i>Jamayca</i> . ... ..	009.
Bergantin <i>Empreza</i> cargado de harina pan, y cal viva para las <i>Islas</i> ... ..	010.
	Ber-

Bergantin <i>Las tres Hermanas</i> cargado de trigo, anchoas, man- teca, y azéyte para <i>La Madera</i> dondè devia cargar de vino para proseguir con el resto de su carga para <i>Quibec</i>	011.
Bergantin <i>Larbe</i> cargado de sebo carnes harina, y ropa para las <i>Ila</i> .... ..	015.
Bergantin <i>Joao Ton</i> cargado de viveres para la <i>Jamayca</i> ...	009.
Bergantin <i>Label</i> cargado de viveres para <i>S<sup>a</sup> Eu toquio</i> ...	011.
Paquebot <i>Danzik</i> por cuenta del Rey cargado de vestuario para 10 ò 12 Regimientos y jarcias, y lona para la Esquadra de <i>America</i>	046.
Paquebot <i>Vigilante</i> cargado de mercaderias para la <i>Jamayca</i> ...	018.
Paquebot <i>Brillante</i> cargado de viveres, y jarcias para las <i>Islas</i> ..	016.
Paquebot <i>Ladi Aminst</i> cargado de viveres de todos generos pa- ra la <i>Barbada</i> ... ..	010.
<i>Nivoe</i> cargado de tinta de <i>Campeche</i> , jabon, y otros efectos para <i>Bengala</i> .	
<i>Lambro</i> cargado de carne, y otros viveres para la <i>America</i> .	
<i>Sta. Praxis</i> cargado de carnes, y otros viveres para la <i>Barbada</i> .	
<i>Morruan</i> cargado de efectos para la <i>Jamayca</i> .... ..	150.

El número de persona y de cañones se pone solo en las Embarcacione de que consta exactamente mas en las que no se pone número consta haver 6. 8. y hasta 14. cañones. Los 5 Navios de la *India* y otros 2. mas pasan de 650, Toneladas de porte. varios otros son de 400. solo 8 ò 10 de 200. y los mas de 300. poco mas ò ménos.

En esta Lista se cuentan 52. Presas por incluirse en ella el Bergantin *Las tres Hermanas* que fue el primero que entro en *Cadiz*; las otras tres que completan el numero de 55. son  
Fragata *Hercules* con 36. Portas para cañones incorporada al Combóy en su pasaje para *Cadiz*, cargada de Maestranza, jarcias y otros pertrechos para Navios, destinada para la *Jamayca*.  
Fragata *Carlota* de 14. Cañones, havia entrado con la Fragata *Nereyda* y conducia la Familia del Governador de la *Jamayca*: su carga consta de mercaderias.  
Fragata *Real Carlota*, también havia entrado con la *Nereyda* en *Cadiz* cargada de provisiones.

**S**uplemento à las noticias del Capitulo de *Lisboa* de 16. de Septiembre, que contiene el Decreto de la Reyna *Fidelissima* prohibiendo la entrada en los Puertos de sus Dominios à los Corsarios de las Naciones beligerantes.

**T**eniendo manifestado la experiencia, que muchos Corsarios de las Naciones actualmente en Guerra, abusaban de las Comisiones o Cartas de Mar que les eran concedidas, y aun más, de la consideracion y buen acogimiento con que eran recibidos en los Puertos de estos Reynos por efecto del Sistema de la exacta neutralidad que resolví seguir en las  
pre-

8  
presentes circunstancias ; y siendo justo precaber que para lo futuro no continuen los desordenes que ya por algunas veces han acontecido en consecuencia de no respetarse deuidamente las mismas Leyes à este respecto y à la Soberana inmunidad del Territorio : Soy Servida ordenar que en los Puertos de mis Estados y Dominios no sean mas admitidos Corsarios algunos de qualquier Potencia que fueren, ni las Presas que por ellos ó por Naves y Fragatas de Guerra se huviesen hecho ó hicieren , sin otra excepcion que la de los casos en que el Derecho de las Gentes hace indispensable la hospitalidad ; con condicion que en los mismos Puertos no se les consienta vendèr ó descargàr las dichas Presas , si à ellos las trajesen en los referidos casos ; ni demorarse mas tiempo que el necesario para evitar el peligro , ó conseguir los inocentes Socorros que les fueren precisos ; y quanto à los Corsarios que presentemente estuyeren en mis Puertos se les harà sabèr que de ellos salgàn en el termino preciso de veinte dias contados desde aquel en que fueren avisados . El Consejo de Guerra lo tenga así entendido y haga efectuar , expidiendo luego las ordenes à los Governadores , y Comandantes de las Provincias , Islas Fortalezas , y Plazas maritimas en esta conformidad. Palacio de Lisboa à 30. de Agosto de 1780.            Rubricado por S. M.



---

CON LICENCIA

En BUENOS-AYRES: En la Real Imprenta de los Niños expositos.

II

EXTRACTO DE LAS NOTICIAS RECIBIDAS DE EUROPA  
POR LA VIA DE PORTUGAL





EXTRACTO DE LAS  
Noticias recibidas de Europa por  
la via de Portugal.

GAZETA DE LISBOA

1. DE MAYO 1781.

*Madrid 24. de Abril.*



Abemos por las Cartas de los Comandantes Generales de Mar, y Tierra del bloqueo de *Gibraltar* con fecha de 12. del corriente, que en el mismo dia llegó à aquella Plaza el Comboy *Ingles*, compuesto de 28. Navios de Linea, 9. de los quales eran de 3. puentes, 10. Fragatas, y 97. Embarcaciones de Transporte. Habiendo dado los Generales anticipadamente sus órdenes para hacer lo que fuese mas idóneo para daño de los Enemigos, el de Mar luego que las Embarcaciones empezaron à embocar el *Estrecho*, embió al Mayor General *D. Ventura Moreno* con 11. Lanchas armadas con artilleria, y 4. con bombas mandadas por Oficiales à *Punta Carnero*, las que fondeándose en linea, salieron al encuentro con tal intrepidez, resolucion, y método, que haciendo fuego contra una Fragata, y dos Navios, que venian por cabeza del Comboy, los obligaron à responder con toda su artilleria, durando este ataque 2. horas, hasta que las dichas Lanchas se retiraron por haber refrescado el viento,

A

A este tiempo mandò el General del Campo romper el fuego contra la Plaza , sus fondeaderos , y muelles , lo que se executò con tal acierto y viveza , que se conociò luego el efecto en la precipitacion con que el Enemigo reforzò sus puertas , en la confusion de movimientos , y en haber abandonado los Moradores la Ciudad , retirandose à las casas de maderas situadas sobre el Cuartel nuevo : la Plaza correspondiò con dos mil tiros , que todos fueron sin provecho.

El fuego de nuestra Línea continuò el 13. y 14 con tal actividad y vehemencia , que apenas querian nuestros Soldados tomar el descanso necesario : y se fueron à ofrecer al General la gente del Campo de todas clases , el Clero tanto Regular , como Secular de aquella Comarca. El Mayor General *D. Ventura Moreno* habia reconocido el paraje por donde podria incomodar los 4. Navios , y 2. Fragatas , que habian dado fondo : y à las cinco y media de la mañana se dirigiò con todas las Lanchas en línea à una Fragata , que estaba à la vela entre *Punta mala* , y el *Monte* : pero esta antes que se le acercasen à distancia de dos tiros de artilleria , llegó al fondeadero , siguiendo las Lanchas en línea de frente hasta hacer contra ella un fuego muy vivo , y contra dos Navios , que correspondieron del mismo modo : y aunque dicho General observò que otros dos que cruzaban , venian à cortarle la retirada , conociendo que no lo permitia el viento , mantuvo el fuego en quanto pudo , sin mas daño que haber sido algo maltratada una Lancha por causa de una bala que recibió.

El 15. prosiguiò el fuego de nuestra Línea con la misma viveza. A las 5. de la mañana salieron nuestras Lanchas mandadas por el mismo general , y se dirigieron à un Navio , y una Fragata que bordeaban en la Bahía , los que retrocedieron à su fondeadero , donde correspondieron con 3. descargas , logrando las nuestras causar algun daño à la Fragata , acercandose de tal modo nuestras Lanchas , logrando que cayesen algunas bombas entre el Comboy fondeado , durando el fuego de parte , à parte hasta las 8. que por motivo del viento , y del extremo cansancio en que se hallaba nuestra gente por el trabajo continuado de 3 dias , determinò *D. Ventura Moreno* retirarse sin otro daño , que quedar dos hombres maltratados al cargar un Cañon.

El 16. como los anteriores repitiò dicho General el ataque con las Lanchas à menos de tiro de artilleria : y aunque una Fragata con 2. Balandras intentase cortarlas , maniobró el Mayor General de tal

tal modo, que formando 8. divisiones, la batió por la proa y costados, y cayendo todas sobre el fondeadero *Enemigo*, se trabó nuevo combate con todos los Navios y Fragatas hasta las 9. que por los motivos del dia anterior determinó la retirada, recibiendo una descarga general de todas las Embarcaciones enemigas, de que no tuvo otro daño, sino recibir un balazo en el costado de una Lancha: siendo indubitable haber sido grande el que recibieron los *Enemigos*, tanto porque no se perdía tiro en tan corta distancia, como por conocer que algunas Embarcaciones quedaban muy maltratadas. Esperase que estos daños cada vez irán á mas, y hasta incendiar del todo, ó en parte el Comboy enemigo, si los vientos no nos son contrarios.

Por lo que respecta al fuego de nuestras baterias hasta el 16. en que concluyen las últimas noticias del General del Campo, sabemos que se continuaba con mucho acierto y actividad, de modo que habiamos disparado 8. mil 280. tiros de artilleria, y 3 mil 262. bombas. La Ciudad ha padecido mucho, quedando arruinados varios Edificios, entre ellos uno en que se guardaban viveres. Tambien han recibido daño considerable diferentes baterias; por cuya causa no ha sido tan vivo el fuego de la Plaza como el primer dia, y no nos causó otra desgracia que la muerte de 2. Soldados, 3. heridos de peligro, y 5. levemente. La natural constancia y ardor de nuestras Tropas se ha manifestado como siempre, á pesar de la fatiga y riesgo de estas operaciones. Los *Enemigos* van descargando, y amontonando con precipitacion sus efectos en los muelles provisionales de madera. La mayor parte de sus Embarcaciones de Guerra se conservan á la vela, recelosas de ser incomodadas en su fondeadero, no solo por las baterias de tierra, pero tambien por las Lanchas Cañoneras y Bombarderas, que no pierden ocasion de ofenderlas; y lo consiguen como se ha dicho con buen efecto. La noche del 15. se separó de la Esquadra un Navio y una Fragata con varias Embarcaciones de transporte, y es regular vayan á *Mahon*.

*Madrid 27. de Abril.*

Por las ultimas noticias que tuvimos de los Comandantes de Mar, y Tierra del bloqueo de *Gibraltar*, sabemos, que el 16. hizo la Plaza poco fuego, de resultas de él solamente tuvimos 5. Soldados heridos: pero que al contrario el de nuestras baterias fue tan vivo y acertado, que causó nuevo estrago en las del *Enemigo*, é incendió la Ciudad pordiyersas partes. No obstante que cayó una bomba sobre el almacen de la Pólvor a, no causó el efecto deseado. No fue menos vivo y eficaz el fuego de las Lanchas Cañoneras, y Bombarderas contra las

En-

Embarcaciones fondeadas : pero se observaba que los Enemigos continuaban con todo riesgo descargando el Comboy con indecible precipitacion.

Al dia siguiente se executò lo mismo , y se viò consumido del todo por la llama el Edificio que fue Convento de la Merced , y que ahora servia de almanen , ardiendo à demas de esto por varias partes la Ciudad. Apesar de las Embarcaciones que cruzaban en la Bahía , un barco de nuestra Marina logró apresar una embarcacion pequena , que venia de *Liverpool* con 11. hombres , cargada de víveres , y fue conducida à *Algeciras*.

Habiendo empezado el viento à correr del *Levante* , hicieron inmediatamente los Enemigos sus disposiciones para salir del *Estrecho* : y à proporcion que continuaba dicho viento , aceleraron sus maniobras de modo que en el discurso de la tarde , y parte de la noche toda la Esquadra se puso en el *Oceano* , sin esperar el Comboy que fue à *Mabon*.

Ambos Generales hacen los mayores elogios de la Tropa de Tierra , y Mar , y todas las noticias concuerdan en que se observò de parte de los Enemigos la mayor precipitacion y desacierto en todas sus operaciones , como lo manifestaron en el poco efecto de su fuego , y no haber emprendido cosa alguna con tan importante Esquadra.

*Madrid 1. de Mayo.*

**L**os Generales de Mar , y Tierra del bloqueo de *Gibraltar* han continuado dando parte de los ulteriores sucesos en aquella Bahía , desde que salió la Esquadra *Inglesa* hasta la tarde del 23.

Luego que el *Orizonte* acabò de aclarar , se observò que 28. Transportes habian quedado en el fondeadero enemigo , descargados todos , excepto 3. pero 15. ó 16. bastante maltratados , por el fuego vivo de las Lanchas Cañoneras , y Bombarderas , sostenido por el de la Linea. Se observò tambien que habian dexado porciones considerables de vestuarios , sacos , barriles , caxones , y otros efectos amontonados , y expuestos à la inclemencia : tomando la Tropa la precaucion de aumentar , y estender su Campamento por el *Levante* , en la posible distancia.

Todo el fuego de la Plaza el dicho dia se redujo à 35. tiros , sin efecto alguno : pero el de nuestra Linea fue tan vivo , y tan bien dirigido como los dias anteriores , lo que se verificò por el incendio de los Edificios de la Ciudad , y por el destrozo de algunas baterias de la Montaña. Lo mismo sucediò el dia siguiente , no habiendo los Enemigos disparado mas que 41. tiros , que por nuestra parte fueron correspondidos con tal viveza , que se viò arder la

la Ciudad durante toda la noche, y parte de la mañana siguiente.

Al romper del dia 23. se colocaron las Lanchas Cañoneras, y Bombarderas frente del Quartel nuevo de la Plaza de Gibraltar, mandadas por el Mayor General *D. Ventura Moreno*: à pesar del fuego enemigo, y de ser contraria è impetuosa la corriente, se fueron aproximando para principiar su fuego. Hicieronlo con mucha intrepidez desde que salió el Sol hasta las siete y media despreciando el inminente riesgo, en que siempre estuvieron, pues à cada descarga los llevaba la mar al alcance de la artilleria Enemiga; y sin embargo no hubo la menor desgracia en estas pequeñas Embarcaciones, ni en la valerosa gente que las manejaban. Como nuestros fuegos se dirigian al Muelle nuevo, Hospital de Marina, y Quarteles de Punta de *Europa*, debe ser grande el daño: tambien se observò haber caído algunas bombas cerca del alman de la Pólvara: y que tanto los Habitantes situados en los parages inmediatos à los Quarteles, como la Tropa que estaba campada, se habian retirado con grande precipitacion à lo mas alto de la Montaña.

*Amsterdam 26. de Abril.*

Aunque hace mucho tiempo que se aseguró que la Esquadra del Comodor *Fouhstone*, y las Tropas à las órdenes del Coronel *Mendouvs* estaban destinadas para una Expedicion à la *India*, y contra el Cabo de *Buena Esperanza*, algunos papeles publicos de *Londres* anunciaron poco despues de su partida que su verdadero destino era contra las Posesiones de la *América Meridional*: y que el Ex - Jesuita, Autor de el levantamiento de *Arequipa*, se habia embarcado en dicha Esquadra. No hemos referido esta asercion por parecernos poco cierta: con todo se confirma por una carta de *Versalles* de 10. del corriente, cuyo extracto es el siguiente:

\* Los papeles publicos *Ingleses* han dado sucesivamente una relacion de haber sido derrotadas las Tropas de la Compañia de la *India* por *Hider-Aly*, en la que se conoce hay mucha exageracion. Esperamos mucho mas de la presencia de *Monsieur de Orves* en aquellos parages, y de la de 6. Navios que la Corte acaba de enviar à las órdenes del Comandante de *Juffren*, que del numeroso Exército del nuevo Conquistador de la *India*. No por esto se infiere que *Hider-Aly* no pueda inquietar à nuestros Enemigos, el es valeroso, audaz en sus empresas, y tiene consigo un Cuerpo muy considerable de Tropas *Europeas*. Este Cuerpo està mandado por uno de nuestros Sargentos Veteranos, al qual por las buenas pruebas que ha dado de su capacidad, por sus servicios, y por el zelo que ha manifestado por los intereses de la *Francia*, se le ha enviado la Cruz Militar de *S. Luis*, y la Patente de Teniente Coronel.

Esta-

Estamos persuadidos que la noticia de esta nueva invasion de *Hinder-Aly* (de la qual estaban informados los Directores de la Compañia Inglesa, antes de la toma del Paquebot de la Isla de *Francia* la *Duquesa de Chartres*) como tambien la partida de *Monsieur de Suffren*, haygan hecho mudar el destino del Comodor *Jhonstone*. No se queria creer aqui que fuese à *Buenos Ayres* con su pequeña Esquadra. Ahora que la critica posicion de los negocios de la *Gran Bretaña* en la *India* es notoria, ¿como será posible imaginar que en el punto en que sus mas preciosas posesiones estan en peligro, puedan los Ingleses descuidarlas para hacer una expedicion de Piratas en un Pais tan apartado de todos sus establecimientos como *Buenos Ayres*? ¿En un Pais defendido por un Regimiento completo de Tropas regladas, y por 5. ó 6 mil hombres de Milicias, la mayor parte bien armados, y à las órdenes de uno de los mejores Oficiales del Exército de *España*? No obrante este era el proyecto de Mr. *Jhonstone*: y para este efecto habia obtenido todo quanto quiso de los Lords Comisarios del Almirantazgo. Habia ofrecido à un Piloto del Rio de la *Plata* hasta 700 guineas, para que lo guiase à su empresa; pero el honrado Comerciante Español rehusó constantemente sus grandes ofertas, y de todos los Vasallos del Rey de *España* no hubo sino el Ex-Jesuita Irlandes, de que tanto se habló en la supuesta revolucion de la *América Meridional Española*, que quisiese acompañar à Mr. *Jhonstone*. Este Comodor va contra el Cabo de *Buena Esperanza*, y despues à cubrir las Costas de *Coromandel*, y *Beugala*.

Madrid 18. de Mayo.

**N**uestros fuegos contra la Plaza de *Gibraltar* desde 3. del corriente han continuado à proporcion del efecto que se observaba, teniendo la felicidad de incendiar y aruinar varios Edificios de la Ciudad, especialmente uno, que debia ser de consecuencia, segun su duracion, y el gran empeño de los Enemigos en apagarlo. Tambien los puestos y baterias de la Montaña era considerable el estrago, pues todos los dias se veian obligados à suspender su fuego, hacerlo muy lento.

Los Enemigos se ocupan en deshacer algunas de las embarcaciones, que se hallaban en el fondeadero incapaces de servir, en conducir al Campamento muchos de los efectos que estaban expuestos à la intemperie, en formar en pequeños montones las fajinas à una cierta distancia, para impedir el progreso de algun incendio, que pudiese suceder.

Y

Y no estando todavía restablecido de sus heridas el Mayor General de la Esquadra *D. Ventura Moreno*, nombró el General del bloqueo de mar *D. Antonio Varcárcel* al Teniente de Navio mas antiguo *D. Geronimo Bueras* para mandó de las Lanchas Cañoneras, y Bombarderas en la salida que hicieron el dia 7. á la madrugada. Mientras que estas se llegaron á formar regularmente en medio de la Bahía, se observó que toda la gente de la Plaza dexaba el Campamento, retirandose una parte de ella detras del Monté, y la otra para las fortificaciones de la Punta de *Europa*. Las dichas Lanchas executaron un fuego vivo y constante: de cuyas consecuencias se incendió una embarcacion enemiga de tal modo, que le fue forzoso salir de su fondeadero precipitadamente.

Las baterias de la Plaza correspondieron con fuego vivo è incesante, y quasi todas las Lanchas recibieron algun daño, por haberse situado á muy corta distancia: hubo un muerto, y dos heridos: cuyos incidentes, y no tener municiones les hizo retirarse en buer orden.

*Madrid 5. de Junio.*

**E**L 27. del pasado entró en *Cadiz* un Bergantin americano llamado el *Principe Negro*, el que salió de la *Havana* el 9. de Abril. Trahe cartas con la misma fecha, y entre otras cosas contienen la relacion, de la que se ha sacado el siguiente extracto:

El 28. de Febrero se levó de este Puerto con un viento muy favorable la Expedicion mandada por el Mariscal de Campo *D. Bernardo de Galvez*, compuesta de 5. Navios de Guerra, de varios transportes, y de un Cuerpo de Tropas de desembarco.

Por la Balandra *Souris*, que llegó poco tiempo hace de *Panfacola* con Pliegos de dicho General, se sabe que todo el Comboy dió fondo en la Playa de la Isla de *Santa Rosa* el dia 9. y que en aquella misma noche desembarcó la Tropa, y reconoció dicha Isla, sin mas oposicion, que el fuego muy vivo de 2. Fragatas *Inglefas*, de que no resultó daño alguno á nuestra Tropa, y solo nos tomaron un bote con 10. hombres.

Que el 19. habian entrado todas las embarcaciones del Comboy, con las de Guerra, á excepcion del Navio *San Ramon*, que anteriormente habia tocado: y que á pesar de los repetidos tiros del Castillo, no recibió la gente daño alguno; experimentandose únicamente alguno en las Embarcaciones de tránsito.

Que el Coronel *D. Josef Ezpeleta* llegó el 20. por tierra desde la *Mobila* con sus Tropas, y que se apaitó en tierra firme: que  
el

el 24. habian pasado la *Embocadura* con igual felicidad , no obstante de sufrir el fuego del Fuerte 16. Embarcaciones , que habian conducido Tropas del *Nuevo-Orleans*.

Que en los dias intermedios hasta el 25. se transfirió el General con su gente desde la Isla de *Santa Rosa* , hasta el continente , y que se uniesen las Tropas de la *Mobila* y *Nuevo-Orleans* , que se habian campado entre la Plaza , y el Castillo de las *Barrancas* , cortando à los Enemigos la comunicacion y entrada del Puerto , que hacia todas las disposiciones convenientes para emprender con el debido orden el mas vigoroso ataque.

Esperamos con ansia las noticias posteriores. Los Gefes de esta Plaza cuidan de la remesa de viveres , socorros , y de todo lo demas que se juzga necesario para el buen éxito de tan importante empresa.

Por la noticia que nos llegó por tierra de que el 31. de Marzo se avistaron sobre el Cabo de *S. Antonio* 8. Navios de Guerra *Ingleses* , y juzgarse que se podian dirigir al socorro de *Pansacola* , salió de este Puerto el Gefe de Esquadra *D. Josef Solano* con 11. Navios de Linea , y un Cuerpo de Tropas de refuerzo , y de desembarco , baxo las órdenes del Mariscal de Campo *D. Juan Manuel de Cagigal* à fin de sostener las operaciones contra *Pansacola* , cuyo éxito se juzga favorable segun el espíritu , constancia , y buena voluntad con que todos se presentan à los mayores peligros.

Por conducto del Presidente de *Guatemala* *D. Matias de Galvez* , recibió este Gobierno la grata noticia de haberse recuperado el Castillo de *S. Juan* de *Nicaragua* el dia 4. de Enero.

Esta recuperación no es tan importante para nosotros , como funesta para los Enemigos , que arrojados ya del Rio de *S. Juan* , confiesan haberles costado su proyecto 5. mil hombres de Tropa reglada , y mas de un millon de Libras Esterlinas.

*Madrid 15. de Junio.*

Segun las noticias del Campo de *Gibraltar* de 4. del corriente , prosiguen como siempre el fuego de nuestras baterias , consiguiendo los acostumbrados efectos de incendiar la Ciudad por diferentes partes , y de tener al Enemigo en continua inquietud.

La noche de 30. de Mayo salió el Mayor General *D. Ventura Moreno* con las Lanchas Artilleras , y Bombarderas , y à pesar de ser el viento contrario , consiguió colocarlas à tal distancia de las Murallas , que se oia desde ellas pasar la palabra à las Centinelas Enemigas. A la una principiò el fuego , que con toda actividad du-

duró hasta el amanecer, à pesar de los esfuerzos con que correspondian los Enemigos.

La noche del 2. del corriente balvió el mismo Comandante con las mencionadas Lanchas à tomar el puesto mas apropiado para incomodar à los Enemigos en su fondeadero, y Campamento. Al primer tiro que disparó respondió la Plaza con un nublado de metralla, bombas, y granadas cargadas de bala menuda: pero nuestras Tripulaciones desempeñaron su fuego con indecible actividad, disparando 300. tiros de artilleria y 70. bombas con grande acierto, y à las 3. de la mañana se efectuó la retirada con las precauciones regulares.

El 7. de este mes fondearon en S. Sebastian las Fragatas Mercantes denominadas la *Vizcaya*, y el *Socorro Guipuzcuano*, que salieron de la *Havana* en 25. de Abril, donde habia entrado en 24. una Balandra despachada por el Mariscal de Campo *D. Bernardo de Galvez* Comandante General de la Expedicion de *Panfuola*. Por ella supimos el estado de nuestro Exercito, y los mas notables sucesos desde el 25. de Marzo, cuyo contenido se reduce à lo siguiente:

Que las Tropas han mudado dos veces de Campo, à fin de ir adelantando las operaciones del Sitio, y de no dar lugar à los Enemigos de conocer el verdadero plan de ataque: que en estos movimientos tuvieron que rechazar varias partidas de *Indios*, siendo muy poco nuestra perdida, y la de ellos muy considerable.

Que los *Inglefes* el mismo dia por la tarde hicieron una salida de la Plaza, y con 200. hombres de Tropas *Veteranas*, otros tantos *Indios*, y dos cañones de Batallon, atacaron un Detachamento nuestro, mandado por *D. Luis Rebelo* Coronel del Regimiento de Infanteria *Inmemorial del Rey*. La accion fue muy viva, pero los Enemigos fueron al fin rechazados, y obligados à retirarse con precipitacion, y pérdida considerable. Por nuestra parte tuvimos 5. muertos, y 19. heridos, entre los primeros el mismo *D. Luis Rebelo*.

Que à pesar de los prolijos trabajos, y dificultades que se presentan para la Conquista de *Panfuola*, todos los Oficiales, y Soldados procuran distinguirse con una noble emulacion, excitados por el exemplo de sus Gefes.

Que esperaban en breve en la *Havana* la noticia de haber llegado à *Panfuola* el socorro que salió de allí, acompañado por la Esquadra de S. M. *Christianissima* à los órdenes del Cavallero de *Montiel*, compuesta de 4. Navios de Linea, y 2. Fragatas.

Mu-

*Madrid 22. de Junio.*

**D**Esde el 5. hasta el 11. del corriente ha continuado con la acostumbrada regularidad el fuego de la Plaza de Gibraltar, habiendo solamente herido à un Sargento, y 2. ó 3. Soldados. Nuestras baterias correspondieron con el mismo acierto que siempre, continuando tambien el Enemigo con todo empeño en reparar sus puestos, y colocar mas artilleria.

*Nota al Público:* El Excmo. Señor Virrey, y Capitan General de estas Provincias del Rio de la Plata, ha sido servido, por Decreto especial de 1. de Diciembre de 1780. conceder el Privilegio exclusivo por tiempo de diez años à los Niños Expositos, para que ninguna persona pueda imprimir, ni vender en todo este Virreynato los Catones, Catecismos, y Cartillas; y solamente se hallarán en la Imprenta de los dichos Niños en esta Ciudad de Buenos Ayres.

*Carta Pastoral segunda* del Illmo. y Rmo. Señor D. Fray Josef Antonio de S. Alberto, Obispo de Cordova del Tucuman:

*Carta Circular, à Ediçto* Del mismo Señor Obispo, dirigida à todos sus Diocesanos, que desean y solicitan, y que en adelante solicitaren ser promovidos à los Sagrados Ordenes.

El *Septenario de Dolores* del mismo Señor Obispo; todo se hallará donde esta Gazeta.

POR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY.

*Buenos Ayres: En la Real Imprenta de los Niños Expositos.  
Año de 1781.*





# Hemeroteca Municipal de Madrid

SECCIÓN DE HISTORIA DE LA PRENSA

---

Fascículo 1.—E. VARELA HERVÍAS y G. VON WALDHEIM:  
*Una relación alemana sobre el terremoto de Andalucía,  
Marruecos y Azores del año 1522.*

Precio: 20 pesetas.

Fascículo 2.—E. VARELA HERVÍAS: *Noticias recibidas de  
Europa por el Correo de España y por vía del Janey-  
ro. Buenos Aires, 1781.—Extracto de las noticias  
recibidas de Europa por vía de Portugal, Buenos  
Aires, 1781.*

Precio: 100 pesetas.

EN PRENSA

Fascículo 3.—E. VARELA HERVÍAS: *La Gazeta Nueva.  
Madrid, 1661-1663. Edición facsimilar.*

Precio: CIEN pesetas.